

## Los riegos de Cuevas

Reflexiones sobre los trabajos de alambriamiento de aguas

### RÉGIMEN DE LAS AGUAS DEL RÍO ALMANZORA

La capa permeable o lecho del río, forma a modo de un depósito, o más bien, un cauce subterráneo, en todo su recorrido, de anchura y profundidad variable, ocupados por cantos rodados, y detritus de rocas diferentes y en cuyos intersticios, se aloja, hasta cubrir determinadas alturas, según la mayor o menor precipitación sobrevenida en la cuenca.

Las aguas que descargan las nubes en los montes, se precipitan por los hondouadas y van arrastrando consigo, las tierras de flor, hasta llegar al río y seguirle, como camino franco y expedito hacia su destino, el mar; pero en su trayectoria, una pequeña parte, pasa a reforzar y acrecer, el caudal subterráneo, para lo cual se descartan de los materiales arrastrados, sirviéndoles de tamiz o filtro, las propias arenas sobre las que circulan y ya en el depósito, impulsadas por la gravedad, se deslizan mansamente, en el plano-inclinado que forma la pendiente donde asienta, por entre arenas y rocas en constante movimiento un tanto acelerado de arriba a bajo, por el aumento de carga, y con el esfuerzo que supone el choque incesante, con aquellos obstáculos que se oponen al paso, sueltan poco a poco, las sales cálcicas de que están saturadas, las cuales haciendo el oficio de la algamasa, van elaborando en el fondo el hormigón que constituye esos conglomerados tan resistentes, que vemos por todas partes y con extrañeza en lugares incomprensibles, como las cúpidas de los montes, que, segun-

ramente se formaron por el discurrir de las aguas en el transcurso de millares de siglos. Los intersticios de la masa, alojamiento del agua, son más o menos amplios, según el tamaño de los sólidos, en las diferentes capas que constituyen el lecho. Es de suponer, que, a medida que se descienda, los cantos rodados y demás componentes de su lecho, dejan más libre paso a las aguas, por encontrarse éste exento de arenas y otros materiales menudos, que fueron arrastrados por las corrientes.

### PERMEABILIDAD DE LOS ACARREOS

Se han hecho estudios, para determinar la velocidad de las aguas, por entre los acarreos; pero, no se ha llegado a concretar de un modo general, por estar aquella dependiente de muy diferentes causas.

Según experimentos de Slichtes, efectuados para una pendiente de 2 por 100, sin carga apreciable, recorre en un año: por entre arena muy fina, 16 metros; por arena gruesa, 250, y por entre grava menuda, 1600 metros.

En el río Almanzora, no se han realizado, que nosotros sepamos, estudios de esta índole, que los consideramos importantes y hasta necesarios, si se quiere conocer uno de los factores indispensables, para hacer el aforamiento del agua que circula por su lecho, cuya captación absoluta perseguimos.

A falta de datos propios, nos serviremos de los correspondientes al río Andarax, gemelo del Almanzora, ambos de idénticas condiciones.

Tratando de las aguas subálveas de Paquel río, se suscitó una controversia científica, hace algunos años, entre dos señores, cuyos notables trabajos vieron la luz pública en el periódico *La Crónica Meridional*; uno de aquellos, al ocuparse de la permeabilidad del lecho de aquel río, demostró que la velocidad de la masa líquida a través de los acarreos, bajo la carga de un metro y pendiente

0,007 por metro, era de 0,002 metros por segundo.

La pendiente media del Almanzora, la podemos calcular en el 7 por 1000.

Con 1 metro de carga, la velocidad es 0,002 metros por segundo.

Con 0,007 de carga, será 0,007 por 0,002, igual 0,000014 metros por idem.

La velocidad por hora será 0,000014 por 3600, igual 0,0504 metros.

La velocidad por día será 0,0504 por 24, igual 1,2096 metros.

La velocidad por año será 1,2096 por 366, igual 441,504 metros.

La marcha o velocidad vertical de la masa subálvea, depende en primer término del grosor de los acarreos y de la altura que alcance la zona acuífera. En la superficie del río, llega a veces a siete metros por segundo, y aún pasa de esta velocidad, en las grandes avenidas.

La corriente interior del río, si bien entorpecida en su marcha por los detritus que constituyen el lecho, tiene la unidad de un cuerpo, y naturalmente, obedecen sus moléculas, a la presión que reciben en su constante movimiento; debemos, por lo tanto, suponer que habrá mayor aceleramiento en sentido de arriba a abajo.

G. José Bernabé y Soler.

(Continuará).

## DE GARRUCHA \*

Hemos leído con satisfacción la crónica que traducida en cariñosos, elogios a este pueblo, suscribe en el número 8 de *El Censor* el informante X.

Muy agradecidos por el canto de bellezas que el cronista hace a nuestra tierra y sólo lamentamos las omisiones tan notables en que, por lo visto, involuntariamente, ha incurrido al hacer referencia de acontecimientos y personas, omisiones a las que cabe la disculpa que nosotros empezamos por

otorgar, ya que el radio de visión de nuestro informante no podía traspasar los límites del lugar en que escribió: «Desde la Caseta.»

Así pues, continuando aquella información, añadiremos que no para la era de prosperidad que se inicia en este simpático Garrucha en la consecución de su puerto de refugio, obra que servirá de redención a su clase pescadora y de honra y de ejemplo de abnegación y constancia de los que supieron pedir... Lo acaricia además la suerte en estos días con la presencia en varios de los pozos de sus casas de emanaciones de petróleo que en características diversas, surge a la superficie del agua de los mismos. En algunos de ellos con bastante pureza y abundancia.

Este fenómeno ha dado lugar entre los comentaristas a opiniones distintas que pueden clasificarse en dos fracciones principales: incrédulos y crédulos. Afortunadamente se une a la de estos últimos la de los técnicos que venidos de ex profeso, han visitado los manantiales, desechando toda clase de conjeturas para afirmar que es un producto de la tierra, de cuyo origen directo surge en los pozos.

Abunda en esta opinión el Dr. Clavera de Granada, Químico eminente y Catedrático de la Facultad de Farmacia de aquella hermosa capital andaluza, quien en un alarde de generosidad y patriotismo ha ofrecido los servicios de sus laboratorios de ensayo para las investigaciones técnico-químicas que haya necesidad de realizar. Le han sido remitido a su ruego, diferentes muestras convenientemente preparadas para su ensayo; y aunque conocemos su optimismo por el resultado de las experiencias menos laboriosas, esperamos como resumen analítico, su dictamen definitivo, que servirá de base firme para gestiones de explotación a los denunciadores de los terrenos.

Pendiente de estas investigaciones se encuentra también el establecimiento de unas amplias salinas que habrán de instalarse sobre la gran extensión de terrenos que conocemos por el Saladar y Espesuras y e las que hallarán segura ocupa-

ción buen número de obreros y pingües rendimientos sus explotadores. Golpe de muerte es este para nuestra afición a la caza de la liebre: siquiera con buen humor, nos asociamos al sentir de estos señores entre los que se encuentra algún que otro muy querido y buen amigo nuestro.

Otra referencia, no menos notable, quedó en el tintero del cronista. Lo dispensamos por creerla sinceramente lejos de sus noticias: ello es, que también a D. Pedro de Juaristi y Landaida, ex Alcalde de la villa, le ha sido concedida igual distinción que honrará nuestra querido amigo D. Trino Torres Gimenez, la Cruz de Beneficencia de primera clase. Mercedimiento que para ambos nació de los mismos hechos: en el mismo expediente se informó esta recompensa y fué concedida también a ambos en la propia Real Orden. Los amigos del Sr. Juaristi han iniciado igual suscripción para costearle las insignias de tan estimable condecoración, recibiendo las cuotas de los que se adhieran a tan sencillo homenaje en el establecimiento comercial de D. Antonio Casanova Amat.

Concurrieron por último a estas playas, además de las allí citadas, las siguientes familias, rogando de ante mano, el perdón por aquellas omisiones que en contra de nuestra voluntad pudieramos incurrir.

De Madrid: D. José Lacal y Planell, Ingeniero de minas y familia, D. Gabriel Fernández Shaw, alto funcionario del Cuerpo Pericial de Aduanas, acompañado de su señora y D. Antonio Duch Martín, Ayudante de Obras Públicas.

De Alicante: D. Luis Galea Llepes, Comandante retirado y su señora esposa. De Murcia nuestro paisano el Ingeniero de Montes D. Francisco Gea y esposa. De Macael, el Abogado D. Federico López Berruero y señora. De Tetuan, el funcionario del Estado D. Miguel Mejías Manzano y familia. Del Taberno, el Cura Párroco D. Jesús Laborda Mirón. De Sorbas, el Secretario Judicial D. Juan Beltrán Ferrer y familia. De Baza, la familia del comerciante D. Melchor Ramos. De Vera, el venerable Sacerdote D. José Berruero, el viajante D. Alberto Pujol y demás de su familia. Las hermanas políticas de nuestro buen amigo D. Enrique García señoritas Encarnación, Isabel y Magdalena Ramallo Ruiz. De Velez-Rubio, el Sr. Cura Párroco D. Antonio Moreno y su sobrino Antonio. De Fernán Pérez, D. Ginés Céspedes Jerez, Párroco de aquella feligresía. De Polopos, el Cura Económico D. José Ruiz Berruero. De Lorca, la familia por ambas par-

tes de nuestro estimado amigo el Teniente de Carabineros D. Juan Mancilla de Teruel. De Olula del Rio, la señorita Mariquita Herrero Cuellar. De Zurgena, la señorita María Herrero Sánchez y D. Baldomero Andrés Toledo, Maestro Nacional con su familia. De Almería, el Consul Británico en aquella Capital D. Magnus Harrison e hija. De Cartagena, el empleado de la Campsa D. Julio Chasserot. De Granada, el comerciante D. Martín Haro Galindo y familia. De Huerca-Overa, la señorita Encarnación Beltrán Ortega y de Cuevas del Almanzora, D. Eusebio Cerdá y el Maestro Nacional D. Antonio Rodríguez Sánchez y familia, y también de Zurgena, el Secretario de aquel Juzgado Municipal D. Luis Rodríguez, y de sus posesiones de Cirera el Excmo. Sr. Duque de Gossit.

El Corresponsal  
Pedro Flores.

Del libro titulado JIRONES DE MI VIDA, que muy en breve editará nuestro querido paisano y distinguido amigo el Capitan de Ingenieros D. Miguel Márquez Soler, publicamos la preciosa poesía

### EL COLLAR DE PERLAS

Yo quisiera, madre, madre  
que cuando llegue la feria  
me compre una cosa linda  
que vi en la tienda;  
la ilusión de mi vida, mamita,  
he puesto en ella;  
¡me gusta tanto un collar fino  
de perlas negras!...

Madre, estoy triste  
tengo en mi alma hoy mucha pena.  
¿No te acuerdas del Príncipe guapo  
que pasó junto a mi por la feria?  
Pues... ha muerto el Príncipe  
cuando daba en Palacio una fiesta,  
y al Príncipe, madre,  
le tiré ayer tarde mi collar de perlas.

M. Márquez.

### HAGAMOS JUSTICIA

En varias ocasiones, partiendo de todas las clases sociales de nuestro pueblo, he apreciado el unánime sentir de mis convecinos de patentizar el agradecimiento que sienten hacia nuestro Alcalde D. José Guirado Román, por la gestión que viene desarrollando al frente del Municipio. Haciendo eco de todo ello, me decidí a escribir estas líneas, no para adular a nadie, ya que tan refractario soy a ello y jamás, en ninguna ocasión, he

llegado a ese servilismo indigno del «cepilleo» que tanto se ha venido usando en nuestro pueblo, y que solo sirve para ensorberber la fatuidad de aquellos a quienes se tributa, sino por tener la seguridad que están inspiradas en uno de los más nobles sentimientos que puede expresar un pueblo: La gratitud a sus bienhechores.

Inútil creo relatar, ya que todos la conocéis, la labor que viene desarrollando nuestra primera autoridad local. A pesar de las múltiples obligaciones particulares que su cargo le impone, en ninguna ocasión ha esquivado todos sus desvelos y energías para dignificar nuestra Ciudad. En la actualidad se cumplen fielmente los compromisos, tanto locales como provinciales, hallándose nuestro pueblo a la cabeza de los de Almería. Él procura que los hijos de Cuevas hallen en su suelo el trabajo necesario para sustentar sus hogares. Jamás una queja justa que se le formule ha sido desoída. Uniendo la democracia a la justicia, para él son iguales todas las clases sociales, sin que jamás la presión de los poderosos haya podido servir para aniquilar al desvalido.

Él no es de nuestro pueblo, pero le quiere como tal. Cuando juzgábamos desesperada la situación de nuestro país, un forastero que en él vivía y en cuyo pecho ardía ese amor tan necesario para arrostrar la responsabilidad que la dirección de un pueblo lleva consigo, las asume, y con todo el entusiasmo que puede concebirse, emprende la obra cuya terminación veíamos imposible, y, por fortuna para todos, los mayores éxitos van coronando su empresa.

Vergüenza sería para los que verdaderamente amamos nuestra patria chica, si dejáramos de testimoniar el agradecimiento que merece tal labor. Y como quiera entiendo debe hacerse popularmente, he concebido la idea, que os lanzo sin dudar la acogereis con cariño, de por suscripción costear y entregarle un bastón con las insignias del cargo que tan dignamente ostenta, a cuyo efecto, queda abierta en la Sucursal del Banco Español de Crédito de esta plaza, una cuenta en la que se admitirán todas las cantidades que se entreguen a este fin, desde 1 a 5 pesetas.

Ningún hijo de nuestro pueblo dejará en esta ocasión de demostrar que el agradecimiento, esa excelente virtud, está arraiga-

do en todo cuevense, y en la cuantía que disponga agudirá a este merecidísimo homenaje.

Además y para perpetuar ante los que nos precedan el nombre de quien tanto bien hace por nuestra Ciudad, propongo al Ayuntamiento que a una de las principales vías de la población se le designe «Calle de Pepe Guirado», ya que tal denominación, simboliza el agradecimiento de un pueblo hacia un Alcalde tan democrático como el que nos gobierna.

Esta es mi idea, y contando de antemano será el sentir unánime de la población, solo me queda esperar a que los hechos demuestren que el pueblo de Cuevas del Almanzora sabe honrar a los que por él se sacrifican y lo eleva ante propios y extraños.

### Desesperación... estival (1)

Quisiera ver mi alcoba  
sin nubes de mosquitos  
que aturden con sus pitos  
con ansia de picar.  
Me gustan los mosqueros  
con moscas atrapadas  
y verlas angustiadas  
en ellos zozobrar.

Quisiera en esas noches  
que el aire falta al pecho,  
rendido sobre el lecho  
las pulgas acechar.  
Y trémula mi mano  
por ellas azotada,  
con una despiadada  
hacerlas reventar.

Me gustan las escobas  
con ira menejadas  
por ducha mano airada  
de instinto criminal,  
matando animalitos  
de mala caladura  
y luego en la basura  
barre-los al correr.

Que no interrumpa el grillo  
mi sueño posegado;  
poder dormir tapado  
siquiera por pudor;  
y luego al ser de día  
me cierran la ventana,  
que a mí por la mañana  
me estorba el resplandor.

Sacar de los colchones,  
de chinches, las guaridas,  
y en velas encendidas  
hacerlas perecer.  
O al suelo, con su sangre  
pintar un garabato  
debajo del zapato.  
¡Que gusto! ¡Que placer!

Quisiera por las noches

(1) Parodiando la atribuida a Espronceda.

sentarme a la solana  
sin que una curiana  
me venga a molestar.  
Y si pasara alguna  
de esas de manto rojo,  
perder antes un ojo  
que dejarla escapar.

Que dejen las hormigas  
el pan en la alacena  
y no asalten mi cena  
siquiera alguna vez.  
Ni del gusto me prive  
del remoión con ajo,  
algún escarabajo  
más negro que la pez.

Me gusta en esas noches  
que brindo a la poesía,  
sentir la algarabía  
que forman en la luz  
la caterva de bichos  
de tonos variados  
que van encandilados  
al tubo de chapuz.

Quisiera que a ese viento  
que el cielo tiñe en grana,  
el aire tramontana  
le hiciera trasponer.

Que las húmedas brisas  
diferen del estiú,  
que salga fuerte el río

si quiere salir ya.

Que Dios, — si no llovia —  
nos tenga de su mano  
y acabe ya el verano  
¡que buen verano está!

J. M. A. de Sotomayor.

**NECROLOGICAS**

Gran sentimiento ha producido la muerte de las virtuosas señoras D.<sup>a</sup> Juana García Martínez y D.<sup>a</sup> Pilar Flores Bernabé. Enviarnos nuestro más sentido pésame a sus familias.

El día 15 del corriente dejó de existir el activo y laborioso industrial D. Francisco Collado Valero. Nuestro más sentido pésame a la familia del finado y muy especialmente a sus sobrinos nuestros queridos amigos Don Francisco, D. Alberto y D. Leoncio Collado Ruiz.

**Adios Garrucha**

¿Por qué te vas, Juan María,

y tú Esteban, y Miguel;  
por qué os da la topería  
de marcharos a Almería  
a Trubia o a Macnol?  
¿No está la playa estupenda?  
¿No veis, que tiempo ideal?  
¿Si esta mar es una prenda,  
a qué buscáis vuestra hacienda  
que no vale ni un real?  
Si no hay mejores anchuras  
que las de este malecón,  
¿por qué buscar aperturas  
y horizontes de negruras  
para vuestro corazón?

Y a las interrogaciones  
vinieron a contestar  
muy burlones:  
¿si nos quieren enterrar  
en los propios malecones!  
Si aquí parece que el día  
es el que manda limpiar;  
pasó la Virgen María  
y cuanta marranería  
se cria, nos han de dejar.  
Ya no se riega, las luces  
se apagarán sin razón  
y ¡hay que ver el malecón,  
con forasteros de bruces,  
apiñados en montón.  
Con este mal come cruz  
¿qué vamos aquí a lograr?  
No hay más medio que emigrar

¿dónde nos den más luz.

M. Márquez.

**Pedro Guinez Collado**

Estanco, Vinos, Licores, Coloniales y Ultramarinos. Cerveza fresca.

**NOTICIAS**

**Feliz viaje**

Desde Garrucha en automóvil y acompañados de su padre el Excmo. Sr. Don Francisco Soler y Soler han salido para Asturias nuestros queridos amigos el dignísimo Capitan de Artillería Don Ernesto González y su bellísima esposa Doña Magdalena Soler Bana.

**Jóvenes**

En el número que publicamos los días 10 de cada mes que lleva una hoja más, dedicamos cuatro columnas para que los aficionados a la literatura puedan insertar sus trabajos, esperamos que «Camuñas» se esmere un poquito y en vez de versos haga prosa que se inspirará mejor.

**Ruego**

Suplicamos a nuestra primera Autoridad, que lo antes posible ordene la visita del Maestro de obras del Ayuntamiento a la calle de Don Antonio Soler pues amenaza peligro la pared aislada que tiene en un segundo piso la casa de Don Segundo Soler.

**Próximo embaee**

Ha marchado a Nijar nuestro querido amigo el jefe de contabilidad del Banco Español de Crédito Don Antonio Sanchez Abad, con el fin de contrer matrimonio muy en breve con la encantadora Srta. Josefina Garcia Sanchez, de distinguida familia de aquella localidad.

Imprenta de Campoy

**Casa del Americano**

Establecimiento de Coloniales.  
Única que vende los vinos  
«REALON» — Estanco.  
Cuesta del Castillo.

**Francisco Reyes**

Ferretería,  
drogas y otros artículos.  
Calle del Carmen 8

El único en su clase

**MIGUEL GRANADOS BONIL**

**ALMACEN DE PAQUETERIA**

San Agustín, 2. Cuevas

Sucursales al detall: Vera; Mayor 3.  
Aguilas: Calle del Rey Carlos III, 12.

Por sus condiciones conviene al pequeño comercio y al público en general, visitar este Establecimiento.

**FARMACIA DE VALPARAISO**

DEL  
Licdo. ALFONSO GUEVARA ALBARRACIN  
PLAZA DEL GENERAL SOTOMAYOR  
Especificos nacionales y extranjeros. Sueros y vacunas. Medicamentos purísimos y preparaciones farmacéuticas exactamente dosificadas.

**Francisco García Pérez**

COMESTIBLES, APERITIVOS,

CERVEZA FRESCA

Al lado de la Administración de los Autos de Alsina

**BAR SINTAS**

Frente a la parada de autos.

Cerveza fresca a todas horas. Aperitivos selectos con ayuda. Meriendas para todos los gustos. Vinos y licores de todas clases

VISITARME Y OS CONVENCEREIS

**SOCIEDAD ANÓNIMA CROS**

BARCELONA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1810

Grandes fábricas de abonos y productos químicos en Badalona (Barcelona), Valencia, Alicante, Málaga, San Juan de Amalfarache (Sevilla), Maliaño (Santander), Lérida, Valdestillas (Valladolid), Palma de Mallorca y la Corona.

Superfosfatos — Sulfato de amoniaco. — Nitrato de cal. — Nitrato de sosa. — Cianamida de Calcio. — Sales potásicas. — Sulfato de hierro y de cobre. — Abonos completos para toda clase de cultivos.

Consulten precios y condiciones a su representante en esta Andrés Martínez Peregrin, Angustias 56 y Verónica 83, (La Central).

Nota: Esta casa hace análisis gratuitos de tierra a cuantos lo soliciten.

**Pedro Texalta Mellado**

Agente Comercial Matriculado. Apartado de Correos núm. 5. Teléfono núm. 15.

Representante exclusivo para toda esta provincia, de la acreditada cerveza marca El Aguila. Depositario de los abonos químicos Medem. Cuevas del Almanzora

# Banco Central

## ALCALA 31 MADRID

Teléfonos 11140, 11149 y 18282.

Apartado 339

AGENCIA: GOYA, 89 (ESQUINA A TORRIJOS)

Capital autorizado 200.000.000 de pesetas. Capital desembolsado 60.000.000.

Fondos de reserva 20.500.000

### SUCURSALES

Albacete, Alcalá la Real, Alcazar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andujar, Arjona, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellguig, Benavente, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorla, Cebros, Cistierna, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Daimiel, Don Benito, Dos Hermanas, Elche, Enguera, Haro, Hellin, Igualada, Jaca, Jativa, La Bañeza, La Carolina, La Roda, Leon, Lerida, Linares, Lora del Rio, Logroño, Lorea, Lucena, Málaga, Mataró, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Nájera, Novelda, Ocaña, Orihuela, Olivenza, Oropesa, Osuna, Oviedo, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanal de la Orden, Reus, Sahagun, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarazona, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torredelcampo, Toredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, VERA, Villablina, Villacaña, Villa del Rio, Villarrubia de los Ojos, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla. Filial: Banco Badalona de (Badalona).

### Intereses de cuentas corrientes en pesetas

A la vista	Dos y medio por ciento anual.
Con ocho dias de preaviso	Tres por ciento anual.
A tres meses	Tres y medio por ciento anual.
A seis meses	Cuatro por ciento anual.
A doce o más	Cuatro y medio por ciento anual.

### Consignaciones a vencimiento fijo

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente devengan un interés de tres y medio por ciento anual a tres meses y de cuatro por ciento a seis meses y cuatro y medio por ciento a un año.

### Caja de Ahorros

En libretas de mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y depósito de letras y coupons. Compra y venta de monedas extranjeras. Oros y cartón de crédito. Seguros de cambio. Depósitos